

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	413508
Número de orden de compra a modificar:	128643

Entidad compradora:	FUERZA AEREA COLOMBIANA - CENTRO GOBIERNO DE TIC - CEGOT
Nombre del solicitante:	Luz Aleksandra Cabezas Pulido
Proveedor:	HAS
Mecanismo de agregación de demanda:	Grandes Superficies

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2024-07-25 07:44:48

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2024-07-29	2024-08-20

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
123542	FUERZA AEREA COLOMBIANA - CEGOT	CDP-57324	CDP	57324

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	gsf01-IMPRESORA DE ETIQUETAS HONEYWELL PC42T PLUS TT/TD	2.0	Unidad	1200000.00	CDP-57324	2400000.00

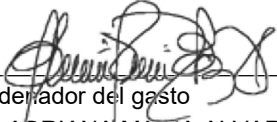
2	gsf01-MEMORIA USB ENCRIPADA KINGSTON 32 GB	20.0	Unidad	620000.00	CDP-57324	12400000.00
3	gsf01-DISCO DURO EXTERNO ANTIGOLPES 2 TERAS	1.0	Unidad	520000.00	CDP-57324	520000.00
4	gsf01-CABLE HDMI 15 METROS 4K	1.0	Unidad	110000.00	CDP-57324	110000.00
5	gsf01-IMPRESORA MULTIFUNCIONA EPSON L3210	1.0	Unidad	1100000.00	CDP-57324	1100000.00
6	gsf01-IMPRESORA Multifuncional HP 4103fdw LASER NEGRO	1.0	Unidad	3450000.00	CDP-57324	3450000.00
7	gsf01-TECLADO + MOUSE MK235 LOGITECH	4.0	Unidad	125000.00	CDP-57324	500000.00
8	gsf01-IMPRESORA MULTIFUNCIONA EPSON L5590	10.0	Unidad	1900000.00	CDP-57324	19000000.00
9	gsf01-ADATA DISCO EXTERNO ANTIGOLPES SUMERGIBLE HD710P 5TB NEGRO	32.0	Unidad	985000.00	CDP-57324	31520000.00
10	gsf01-CABLE DISEÑADO PARA AUDIO 1*1, METROS	1.0	Unidad	15900.00	CDP-57324	15900.00
11	gsf01-HP OFFICEJET 200 MOBILE PRINTER	1.0	Unidad	2200000.00	CDP-57324	2200000.00

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
------	----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

Detalle o justificación de la aclaración

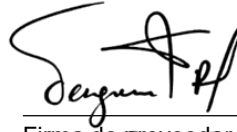
En atención a comunicación oficial No FAC-S-2024-144274-CI del 24 de julio de 2024 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CODAF-JETIC-SOTEC, se prorroga el plazo de ejecución contractual del 29 de julio al 20 de agosto de 2024



Firma ordenador del gasto

Nombre: ADRIANA MARÍA ALVAREZ MORENO

Documento: 52.021.829 de Bogotá



Firma de proveedor

Nombre: Ramiro Humberto Vergara Rodríguez

Documento: 91.431.735 de Barrancabermeja



****FAC-S-2024-144274-CI****

Al contestar, cite este número

Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado

No FAC-S-2024-144274-CI del 24 de julio de 2024 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CODAF-JETIC-SOTEC

Señor Teniente Coronel

MARCO HUMBERTO CAFFON MIRANDA

Jefe Sección Operacional De Administración De Recursos TIC
Con Traspaso de Funciones Administrativas y de Mando como
Jefe Centro de Gobierno TIC
Bogotá D.C.

Asunto: Solicitud prórroga orden de compra No. 128643

Respetuosamente me permito solicitar al señor Teniente Coronel Jefe Sección Operacional de Administración de recursos TIC con traspaso de funciones administrativas y de mando como Jefe Centro de Gobierno TIC, tenga a bien dar trámite a la solicitud de prórroga allegada por parte del contratista HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA en el sentido de prolongar el plazo de ejecución contractual del 29 de julio al 20 de agosto de 2024.

Lo anterior, en razón a que el fabricante estima la entrega del elemento para la última semana de julio y por consiguiente el despacho y entrega a la entidad por temas de transportadora sería en las primeras semanas de agosto.

Técnico Primero ARNOLD ARLEY PINEDA VALBUENA
Técnico Especialista Operacional Soporte Técnico

Anexo: CERTIFICACION PRORROGA 128643
SOLICITUD DE PRORRGOA 128643

“ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”

Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá, Colombia.

anticorrupcion@fac.mil.co - correspondencia@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co
www.fac.mil.co



Elaboró: T1. PINEDA / SOTEC Revisó: MY. GAMEZ / SUDES Aprobó: T1. PINEDA / SOTEC



“ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”

Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá, Colombia.

anticorrupcion@fac.mil.co - correspondencia@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co

www.fac.mil.co

Bucaramanga, 15 de julio de 2024.

Señores

FUERZA AEREA COLOMBIANA – CENTRO DE GOBIERNO TIC - CEGOT

Bogotá, Bogotá.

Atención.

Sr. Kevin Steven Ravagli

Supervisor de la Orden de compra **N°128643**

ASUNTO: SOLICITUD DE PRÓRROGA EN EL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA
ORDEN DE COMPRA No.128706

Respetados señores, reciban un cordial saludo.

RAMIRO HUMBERTO VERGARA RODRÍGUEZ, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 91.431.735 de Barrancabermeja, actuando en calidad de Representante Legal de Hardware Asesorías Software Ltda., persona jurídica de Derecho Privado, identificada con NIT. 804.000.673-3, ejecutor de la Orden de Compra N°**128643**, de la forma más atenta y teniendo en cuenta que:

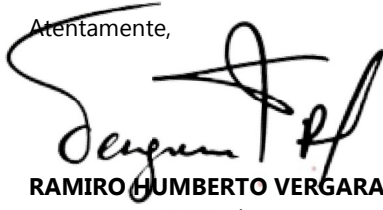
1. De acuerdo con el plazo de ejecución establecido en la Orden de compra No.**128643**, la entidad otorgo un término de ejecución vence el día 29 de julio 2024 encontrándose por lo tanto vigente el plazo establecido por la entidad para el desarrollo de la orden de compra.
2. Por parte de Hardware Asesorías Software Ltda., una vez se tuvo conocimiento de la adjudicación de la Orden de Compra en mención, se iniciaron las gestiones correspondientes ante el fabricante y los distribuidores mayoristas de los productos solicitados, esto con el fin de preparar y realizar el alistamiento correspondiente de cada uno de los ítems obrantes en la Orden de Compra.
3. A la fecha, por parte de Hardware Asesorías Software Ltda., como contratistas ejecutores de la orden de compra en mención, nos encontramos en la finalización de la fase de alistamiento y despachos, misma que se está viendo retrasada por dificultades relacionadas con el aumento de los tiempos de importación, legalización y tránsito de los ítems establecidos en la Orden de Compra, lo anterior asociado al establecimiento de protocolos más estrictos para la verificación de la mercancía que ingresa al país proveniente del exterior, lo que ha generado que los tiempos de transporte entrega y despachos de los productos solicitados tomen un tiempo superior al inicialmente indicado por parte de los distribuidores mayoristas, generándose un actual desabastecimiento de suministros que cumplan con la totalidad de condiciones técnicas ofertadas.
4. Finalmente es necesario precisar que el incremento en los tiempos de entrega por parte del fabricante a nosotros los canales (En el marco de una estructura de cadena de distribución), obedece a circunstancias ajenas a nuestra voluntad y se enmarcan en circunstancias imprevisibles que exceden nuestro alcance o disposición, encuadrándose entonces estas situaciones en la manifestación de una **FUERZA MAYOR**

En vista de lo anterior, y siendo conscientes que esta situación ha generado una dificultad generalizada para el cumplimiento de las órdenes de compra, por situaciones totalmente imprevisibles, de forma atenta me permito solicitar que:

PRIMERO: se otorgue una **PRÓRROGA** del plazo de ejecución correspondiente a **VEINTIDOS (22)** días, a partir de la fecha de terminación actual de la orden de compra **No. 128643**, es decir hasta el día **20 de Agosto de 2024**, lo anterior de acuerdo con la información suministrada por parte del fabricante de los productos solicitados, con la claridad y salvedad correspondiente de que de superarse las dificultades con el Fabricante de los productos de forma anticipada, **Hardware Asesorías Software Ltda.**, adelantara la entrega de los bienes obrantes en la Orden de Compra, antes del vencimiento del término solicitado.

Agradeciendo de antemano su atenta colaboración, estaremos atentos a la aprobación de esta solicitud para adelantar los trámites correspondientes.

Atentamente,



RAMIRO HUMBERTO VERGARA RODRÍGUEZ

Representante Legal

Hardware Asesorías Software Ltda

Ramiro.vergara@hasltda.com



Colombia, 24 de julio de 2024

Estimado socio,
HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA
ORDEN DE COMPRA 128643

Como socio valioso, cumplir o superar sus expectativas y garantizar su satisfacción general con HP es nuestra prioridad número uno. Escribimos con respecto al siguiente pedido, realizado bajo los términos del Acuerdo de Socio de HP:

- Cliente final: Fuerza Aerea
- Pedido: 1108972052
- Socio: HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA

A su requerimiento, por la presente les comunicamos que los productos solicitados en la Orden de Compra (OC) número 1108972052 cuenta con tiempo estimado de entrega para finales de julio de 2024.

A solicitud de HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA se emite esta carta para ser presentada ante su cliente final, con el único propósito de informarle acerca de la situación actual referida a su orden de compra, no pudiendo esta información ser utilizada por ustedes y/o por su cliente final con ningún otro fin.

Valoramos enormemente su negocio y apreciamos su paciencia continua. Consulte cualquier pregunta relacionada con pedidos específicos a través de sus contactos normales de HP.

Saludos,

Sin otro particular, les saluda atentamente,

Sandra Hinestroza
Representante Legal

Ref.PV-OPD-0003939574

Si desea corroborar la veracidad y validez de esta comunicación por favor envíe un e-mail a: mca_dealreg@hp.com